GOBIERNO TERRITORIAL AUTÓNOMO
DE LA NACIÓN WAMPÍS

PRONUNCIAMIENTO:
LA AUTONOMÍA WAMPÍS ES PARA LA VIDA, NO PARA LA DESTRUCCIÓN

El Gobierno Territorial Autónomo de la Nación Wampís (GTANW), como máxima autoridad de más de 16 000 ciudadanos Wampís y habitantes de 1.3 millones de hectáreas de territorio ancestral, se dirige a la opinión pública nacional e internacional para reafirmar nuestra posición inquebrantable frente a la invasión de la minería ilegal y desmentir las falsedades que buscan legitimar este crimen socio ambiental que afecta a la cuenca del río Kanus o Santiago que es parte de nuestro territorio ancestral.

Recientemente, ha circulado una nota de prensa sobre una supuesta asamblea donde un grupo minoritario compuesto por mineros ilegales y pro-mineros, acordó continuar con la "minería artesanal". Esta acción no representa la voluntad de la Nación Wampís ni sus políticas institucionales debatidas y establecidas de manera colectiva. Es el resultado de la vil manipulación de capitales e inversiones criminales que buscan dividirnos para continuar saqueando nuestro territorio, corrompiendo a una minoría con falsas promesas de desarrollo.

Este pronunciamiento busca desmantelar estas mentiras, exponer la devastadora realidad de esta invasión, reafirmar el mandato colectivo de nuestro pueblo y exigir la acción inmediata del Estado peruano. Esta es una defensa de nuestro derecho a existir y de nuestra visión de vida: el *Tarimat Pujut* (la vida plena en común).

Desmontando las Mentiras de la Invasión Minera

Los argumentos del grupo pro-minería se basan en un engaño deliberado y premeditado; es nuestro deber aclarar.

- **No es "artesanal", es una operación criminal:** La actividad en el río Santiago utiliza maquinaria pesada y prohibida, como dragas de succión y "tracas" (dragas gigantescas). La ley peruana, a través del **Decreto Legislativo N° 1100**, prohíbe explícitamente el uso de estos artefactos en todos los cursos de agua. Por lo tanto, cualquier minería en el cauce del río es, por definición, un delito flagrante. Se realiza sin autorización, sin estudios de impacto ambiental y vertiendo tóxicos como mercurio y petróleo directamente a nuestras aguas, lo que la califica como ilegal según el D.L. N° 1105.

- **La autonomía no es para la autodestrucción:** El argumento de que la autonomía comunal (autonomía mal utilizada), es una peligrosa distorsión de nuestro derecho al autogobierno. La autonomía de la Nación Wampís es un derecho colectivo, y nuestra máxima instancia de decisión, la Asamblea del GTANW, ha ratificado en innumerables cumbres el rechazo total a la minería por ser incompatible con nuestra visión

de vida. La autonomía no otorga a una minoría el derecho a envenenar el río que es la vena de toda nuestra nación. Como se estableció el 13 de agosto de 2017 en el acta de La Poza, con presencia de autoridades estatales, las acciones autónomas de las comunidades "de ninguna manera deberán violar la ley, ni perjudicar el medio ambiente", ni a otras personas.

- **La pobreza monetaria no es licencia para el suicidio:** Reconocemos y denunciamos el histórico abandono del Estado peruano. Sin embargo, es inaceptable usar esta negligencia como argumento o justificación para abrazar una actividad que aniquila nuestro futuro y el de las siguientes generaciones. Los supuestos "beneficios" económicos son migajas a cambio de la destrucción irreversible de nuestros territorios, la biodiversidad y los peces que nos alimentan, el agua que bebemos y los bosques que nos dan vida. No aceptamos el falso dilema entre miseria y veneno.

- **El Falso Debate Territorial: El Río Santiago es Wampís y es de ocupación milenaria:** Los mineros ilegales y sus aliados intentan sembrar la duda afirmando que el bajo Santiago es territorio Awajún. Esto es falso, asumen este argumento como pretexto para destruir los centros de control socio territorial y transporte fluvial. La memoria de nuestros sabios Wampís y de los sabios Awajún que habitan la zona, reconocida en numerosas reuniones públicas, confirma la presencia histórica Wampís en toda la cuenca, mucho antes de la creación de las comunidades con presencia Awajún. Existen evidencias antropológicas que sostienen que nuestro territorio se extiende hasta la desembocadura del río Santiago que es la división histórica y milenaria. Los límites de nuestro territorio integral han sido definidos en diálogo, refrendados en nuestras asambleas y reconocidos por nuestros hermanos Awajún que viven en la zona. La idea de un límite en Galilea o La Poza es una invención reciente de quienes buscan fracturarnos para legitimar su actividad delictiva, destructiva e ilegal.

- **La Mentira de las Armas: Nuestra Lucha es Pacífica y Transparente:** Rechazamos categóricamente la acusación maliciosa de que el GTANW compra armas y municiones con el apoyo de aliados y ONGs. Todas nuestras actividades son transparentes y rendimos cuentas a las instituciones del Estado peruano. Esta calumnia busca criminalizar nuestra legítima defensa del territorio y no será admitida. Nuestra lucha es por la vida y se conduce por medios pacíficos, con cuerpo y alma, con fuerte valoración a la Madre Tierra (Nunkui).

- **La Indivisibilidad de Nuestra Nación: Ser Wampís no es Renunciable:** Es falso el argumento de que es posible "desafiliarse" del GTANW. Ser parte de la Nación Wampís no es una membresía a un club del que uno puede renunciar en una notaría. Es una identidad socio histórica, orgullo y la dignidad de los Wampís que trasciende a cualquier pretensión perjuiciosa o maliciosa; un derecho y pertenencia a un pueblo originario. El reconocimiento como persona Wampís (*tarimat shuar*) es suficiente para ser parte de nuestra Nación y estar bajo la jurisdicción y protección de nuestro gobierno autónomo. No se puede renunciar a lo que se es por origen e identidad cultural.

GOBIERNO TERRITORIAL AUTÓNOMO
DE LA NACIÓN WAMPÍS

Las Cicatrices del Territorio: Una Devastación Socioambiental

La invasión minera no es una amenaza futura, es una catástrofe presente que deja cicatrices profundas en nuestro territorio y nuestra gente y que afectara gravemente la vida de nuestras generaciones:

- **Contaminación y Enfermedad:** El mercurio vertido en el río se acumula en los peces, nuestra principal fuente de alimento. Esto representa un riesgo directo de envenenamiento y daños neurológicos irreversibles, especialmente para nuestros niños, niñas y mujeres.

- **Destrucción Social:** Los campamentos mineros son focos de alcoholismo, deserción escolar, prostitución y violencia. Se ha disparado la explotación sexual de mujeres y niñas, aumentando las enfermedades de transmisión sexual y rompiendo el tejido social que nos une como pueblo.

- **Violencia y Amenazas:** Nuestros líderes y guardias territoriales que defienden el territorio son constantemente amenazados e incluso han sufrido ataques armados por parte de estos grupos criminales. Como el sucedido el 12 de julio de 2025, cerca de la comunidad de Fortaleza.

Nuestra Visión: Resistencia creativa, Resiliencia y Futuro Sostenible

Ante el abandono y la inacción del Estado peruano en estos hechos destructivos, la Nación Wampís ratifica de manera enérgica el derecho de continuar ejerciendo su derecho a la autoprotección. Hemos iniciado acciones de control y vigilancia para el desalojo pacífico de todos los operadores ilegales de nuestro territorio.

No aceptamos el falso dilema entre pobreza y destrucción del territorio. Nuestra respuesta a la crisis de todo tipo es la construcción de un futuro mejor y sostenible, protegiendo los territorios, bosques, ríos y la biodiversidad a perpetuidad. En ese sentido, ratificamos también nuestro Pacto: Pacto Socio Político, Acuerdos y Compromisos para la Protección de la Madre Tierra a Perpetuidad, a través de nuestra Visión Común de Futuro o plan de vida, el *Tarimat Pujut* (vida plena en común); impulsamos proyectos de bioeconomía como la piscicultura y la crianza de animales menores, que ya benefician a decenas de familias, fortaleciendo nuestra soberanía alimentaria sin destruir nuestro hogar.

Exigencia al Estado y Llamado a la Solidaridad

La inacción del gobierno de Dina Boluarte, evidenciada en los recortes presupuestarios para la lucha contra la minería ilegal y la promulgación de normas que favorecen la impunidad, lo convierte en cómplice de esta devastación.

Exigimos al Estado peruano que cumpla con su deber:

1. Brindar apoyo y seguridad para la erradicación de la minería ilegal.

GOBIERNO TERRITORIAL AUTÓNOMO
DE LA NACIÓN WAMPÍS

2. Que la Fiscalía en general y en especial, la FEMA actúe de oficio y sancione a los responsables.
3. Anular los registros (REINFO) que amparan a estas mafias.
4. Invertir en nuestras alternativas de economía autónoma sostenible.
5. Disponer y asignar suficiente presupuesto, material, logística y personal para la erradicación de la minería ilegal, así como fortalecer la capacidad operativa y presupuestaria de la Alta Comisión para la erradicación de la minería ilegal.

Hacemos un llamado a la solidaridad nacional e internacional para vigilar la situación y apoyar nuestra lucha emblemática. La defensa del territorio Wampís es la defensa de la Amazonía y del futuro de todos. Protejamos también a sus defensores.

¡El territorio Wampís se defiende, no se vende!

¡Viva la defensa de los territorios, cuerpos de aguas, ecosistemas y la vida!

Kanus, Soledad, 25 de julio de 2025



Teófilo Kukush Pati
Pamuk (presidente) del Gobierno Territorial Autónomo de la Nación Wampís